



RESOLUCION ORDINARIA

ORD- 81117-000 **00217** -2018

FECHA : **01 FEB. 2018**

PÁGINA NÚMERO: 1 de 1

"Por medio de la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.5.3.1 indica que las vacantes definitivas en empleos de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo.

Que CLAUDIA ARGENIS LINARES PRIETO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 51646126 de conformidad con el Artículo 6 del Decreto 269 del 22 de febrero de 2000, cumple con los requisitos mínimos legales para ocupar el cargo de Directora de Oficina, Nivel Directivo, Grado 04 en el Centro de Estudios Fiscales.

Que en ejercicio de la facultad nominadora contemplada en el Artículo 29 del Decreto 267 del 22 de febrero de 2000.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

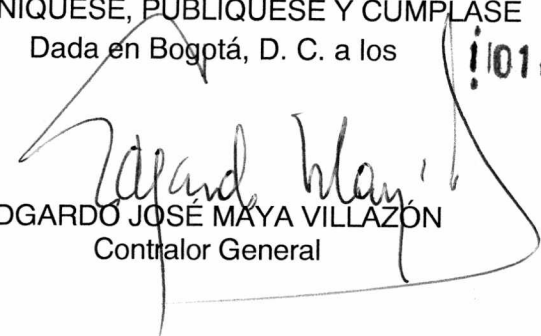
Artículo primero. Nombrar con carácter ordinario a CLAUDIA ARGENIS LINARES PRIETO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 51646126 en el cargo de Directora de Oficina, Nivel Directivo, Grado 04 en el Centro de Estudios Fiscales.

Artículo segundo. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a los

01 FEB. 2018


EDGARDO JOSÉ MAYA VILLAZÓN
Contralor General